CONVENCIÓN DE RAMSAR SOBRE LOS HUMEDALES

57ª Reunión del Comité Permanente

Gland, Suiza, 24 a 28 de junio de 2019

**SC57 Doc.27.1**

**58ª reunión del Comité Permanente**

**Repercusiones de las reuniones conjuntas del Comité Permanente y el**

**Grupo de Examen Científico y Técnico**

**Acciones solicitadas:**

Se invita al Comité Permanente a hacer lo siguiente:

i. tomar nota del examen proporcionado sobre las opciones y repercusiones de celebrar reuniones conjuntas del Comité Permanente y el Grupo de Examen Científico y Técnico; y

ii. examinar los escenarios propuestos y proporcionar orientaciones a la Secretaría sobre cómo proceder con la organización de las reuniones STRP23 y SC58.

**Antecedentes**

1. El párrafo 16 de la Resolución XIII.8 sobre *Aplicación futura de los aspectos científicos y técnicos de la Convención para 2019-2021 “*pide a la Secretaría que programe la segunda reunión del GECT en conjunción con la segunda reunión del Comité Permanente del trienio, empezando por la 58ª reunión del Comité Permanente y continuando en trienios futuros, con miras a contribuir a la realización del trabajo del GECT y más generalmente a promover la comunicación y las sinergias en toda la labor de la Convención”;

2. A fin de dar seguimiento a esta solicitud, la Secretaría ha examinado diferentes opciones para organizar las dos reuniones a realizarse “en conjunción” y ha identificado algunas repercusiones en materia de costos, logística y orden del día que se presentan en este documento para su examen por el Comité Permanente. La Secretaría solicita orientaciones sobre cómo proceder. Este documento presenta las diferencias en materia de costos, logística de la reunión y orden del día para dos posibles escenarios:

* Enfoque actual:Segúnel enfoque actual que se presenta con fines comparativos, las reuniones del Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) y el Comité Permanente se llevan a cabo en forma separada y las reuniones del GECT se programan de tres a seis meses antes de las reuniones del Comité Permanente;
* Escenario 1: El GECT y el Comité Permanente se reúnen en forma consecutiva: Las reuniones del GECT y el Comité Permanente se realizan en forma consecutiva en la sede de la UICN en Gland durante un período de dos semanas, como se muestra en el cuadro 1.

*Cuadro 1: Reuniones consecutivas del GECT y el Comité Permanente*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Primera semana | | | | | | Segunda semana | | | | |
| Reuniones | Lun. | Mar. | Mié. | Jue. | Vie. | Lun. | Mar. | Mié. | Jue. | Vie. |
| GECT |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| CP |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

* Escenario 2: Las reuniones del GECT y el Comité Permanente coinciden durante dos días: Las reuniones del GECT y el Comité Permanente se realizan en forma consecutiva en la sede de la UICN y los últimos dos días de la reunión del GECT y los primeros dos días de la reunión del Comité Permanente se solapan. La reunión del GECT comienza el viernes y finaliza el jueves siguiente, mientras que la reunión del Comité Permanente comienza el lunes y finaliza el viernes siguiente (véase el cuadro 2).

*Cuadro 2: Reuniones consecutivas con dos días que se solapan*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Reuniones | Vie. | Sáb. | Dom. | Lun. | Mar. | Mié. | Jue. | Vie. |
| GECT |  |  |  |  |  |  |  |  |
| CP |  |  |  |  |  |  |  |  |

**Consideraciones generales**

3. Los escenarios que incluyen reuniones los sábados o domingos requieren espacios de reunión fuera de la sede de la UICN. Las instalaciones de la UICN no están disponibles los sábados y domingos por normas de seguridad. Por consiguiente, habría que tomar medidas para que las reuniones de fin de semana se celebren en un hotel u otro lugar en el área de Gland o Nyon. Si se desea celebrar un evento conjunto de los dos organismos a fin de facilitar el intercambio y fomentar la comunicación, tendría que realizarse en instalaciones más amplias fuera de la UICN.

4. Los escenarios que incluyen reuniones los sábados o domingos implican la remuneración por horas extraordinarias del personal de la Secretaría de conformidad con la legislación suiza. Este costo adicional se refleja en el cuadro que compara las repercusiones financieras de cada escenario, que figura en el Anexo 1.

5. La sede de la UICN no cuenta con una sala de reuniones lo suficientemente amplia como para albergar una sesión plenaria conjunta del GECT y el Comité Permanente. La capacidad máxima del auditorio de la UICN es de 100 participantes. Una sesión plenaria conjunta del GECT y el Comité Permanente tendría entre 150 y 170 participantes. Hay dos salas adicionales (la mayor sala de reuniones de la UICN además de la sala de sesiones plenarias tiene una capacidad máxima de 50 personas) en las que se podría transmitir un vídeo en vivo desde la sala de sesiones plenarias para acomodar a los delegados y observadores que no reúnan los requisitos para ocupar asientos prioritarios en la sala principal de sesiones plenarias. Otra opción sería que se utilice un lugar externo que, dada la capacidad que se necesita, probablemente estaría en Ginebra. Cabe destacar que el uso de un lugar externo generaría costos adicionales y una mayor complejidad logística, en especial debido a que el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) no estará disponible desde 2020 hasta 2022.

6. Dado el volumen y la concentración del trabajo que hay que realizar en un solo período, los escenarios con reuniones consecutivas o solapadas tienen repercusiones sobre la capacidad del personal de la Secretaría para preparar con antelación los documentos de las reuniones para cumplir con el reglamento, gestionar las revisiones de los documentos y los informes durante las reuniones y proporcionar documentación de seguimiento e informes después de las reuniones. El enfoque actual de las reuniones separadas le permite a la Secretaría prestar apoyo específico y concentrado para cada reunión.

7. Las opciones para que los participantes del GECT y el Comité Permanente interactúen si ambas reuniones se superponen se limitan sobre todo a grupos de trabajo o talleres a los que concurre un número limitado de participantes de ambos organismos. En el escenario 2, que incluye reuniones que se superponen, hay menos tiempo para que cada organismo aborde su respectivo orden del día.

8. Cualquier escenario con reuniones combinadas asume que la Presidencia del GECT está disponible y dispuesta a comprometerse de 10 a 12 jornadas continuas (incluido un día de viaje antes del inicio y un día de viaje después de la reunión combinada). La Presidencia actual del GECT ha indicado su disponibilidad y voluntad de estar disponible para reuniones consecutivas o para reuniones que se superponen.

**Evaluación**

9. Enfoque actual: La reunión del GECT se celebra de tres a seis meses antes de la reunión del Comité Permanente. Las principales repercusiones de este escenario son las siguientes:

* El párrafo 16 de la Resolución XIII.8 sugiere la necesidad de aumentar las oportunidades para la interacción entre el GECT y el Comité Permanente, al igual que la interfaz ciencia- política entre los dos organismos.
* La Presidencia del GECT participa en el Comité Permanente.
* El enfoque actual permite que el GECT como órgano subsidiario de la Convención elabore su plan de trabajo y finalice los productos a presentarse al Comité Permanente para su aprobación.
* El enfoque actual permite que la Secretaría se centre en la prestación de los servicios que se requieren para cada reunión de los órganos subsidiarios y que cada organismo dedique cinco días a su orden del día.

10. Escenario 1: Las reuniones del GECT y el Comité Permanente se celebran en forma consecutiva durante un período de dos semanas. Las principales repercusiones de este escenario son las siguientes:

* Hay una falta de oportunidades de interacción entre el GECT y el Comité Permanente, dado que la reunión del GECT concluye el viernes y sus miembros parten ese día, y la reunión del Comité Permanente comienza el lunes y sus miembros llegan durante el fin de semana.
* En tal caso no quedaría claro cómo aumentaría la interfaz ciencia-política entre las reuniones del GECT y el Comité Permanente.
* Para permitir la interacción, se podría organizar una actividad conjunta durante el fin de semana. Esto requeriría conseguir instalaciones fuera de la UICN y remunerar al personal de la Secretaría de conformidad con la legislación suiza.
* Otra opción sería que un grupo de participantes de cada organismo participe en las reuniones del otro organismo. Esto requeriría que los participantes estén disponibles y dispuestos a extender la duración de su viaje a Gland lo que, en el caso de los delegados patrocinados, daría lugar a mayores gastos en las dietas.

11. Escenario 2:

Las reuniones del GECT y el Comité Permanente se realizan en forma consecutiva y coinciden durante dos días. Las principales repercusiones de este escenario son las siguientes:

* El GECT tendría que trabajar fuera de las instalaciones de la UICN el sábado y domingo en salas de reuniones que probablemente se alquilarían en un hotel o un lugar del área. La Secretaría tendría que remunerar de conformidad con la legislación suiza las horas extraordinarias del personal que apoye la reunión del GECT el sábado y domingo.
* Habría oportunidades para la interacción en persona entre los participantes de ambas reuniones para fomentar la comunicación y las sinergias en la labor general de la Convención.
* Sin embargo, dada la capacidad limitada de la sala principal de sesiones plenarias no sería posible organizar una sesión plenaria conjunta de los dos organismos en la sala principal de sesiones plenarias de la UICN. Se necesitarían dos salas adicionales con monitores de vídeo para acomodar a todos los participantes. Posiblemente se podría conseguir una sala en Ginebra para una sesión plenaria conjunta, sujeto a las consideraciones enumeradas anteriormente.
* Durante los días en que las reuniones coincidan, el orden del día de cada una de las reuniones podría incluir aquellos puntos en los que la interacción entre el GECT y el Comité Permanente serían más beneficiosos, lo que requeriría una planificación cuidadosa.
* Durante los días en que las reuniones coincidan, sería necesario reservar para los grupos de trabajo las diez salas de reuniones de que dispone la UICN. Esto podría ser difícil debido a las necesidades de la UICN y su disposición a proporcionar todas las salas de sesiones exclusivamente a Ramsar. Es posible que no todas las salas que se necesiten estén disponibles.
* La duración de las reuniones se reduciría de cinco a tres días para llevar a cabo el trabajo específico de cada uno de los órganos subsidiarios, ya que dos días se asignarían a la reunión conjunta.
* No sería posible que el GECT prepare los productos que habría que someter a la consideración del Comité Permanente (por ejemplo, al inicio del trienio la elaboración del plan de trabajo requiere una consulta antes de su presentación al Comité Permanente).

12. Las repercusiones financieras estimadas de los escenarios 1 y 2 se presentan en el Anexo 1.

**Anexo 1**

**Los escenarios y sus repercusiones financieras**

|  | **El enfoque actual de reuniones separadas del GECT y el CP en la sede de la UICN** | | ***Escenario 1:* Reuniones del GECT y el CP organizadas en forma consecutiva durante dos semanas** | | ***Escenario 2:***  **Reuniones del GECT y el CP organizadas en forma consecutiva con dos días que coinciden** | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **GECT** | **Comité Permanente** | **GECT** | **Comité Permanente** | **GECT** | **Dos días conjuntos del GECT y el CP** | **Comité Permanente** |
| **Repercus. financieras (francos suizos, CHF)** | Viajes 1): 36 800 | Viajes 2): 29 900 | Viajes 1): 36 800 | Viajes 2): 29 900 | Viajes 1): 36 800 |  | Viajes 2): 29 900 |
| Recesos: 2 835 | Recesos: 6 825 | Recesos: 2 835 | Recesos: 6 825 | Recesos: 1 701 | Recesos: 3 864 | Recesos: 4 095 |
| Asistencia y equipamiento técnicos: 6 500 | Asistencia y equipamiento técnicos: 9 350 | Asistencia y equipamiento técnicos: 6 500 | Asistencia y equipamiento técnicos: 9 350 | Asistencia y equipamiento técnicos: 2 400 | Asistencia y equipamiento técnicos: 5 800 | Asistencia y equipamiento técnicos: 6 300 |
|  | Interpretación: 31 410 |  | Interpretación: 31 410 |  | Interpretación: 12 564 | Interpretación: **18 846** |
|  | Relator: 5 840 |  | Relator: 5 840 |  | Relator: 2 336 | Relator: 3 504 |
| Viajes de la Presidencia del GECT: 2 052 | Viajes de la Presidencia del GECT: 2 052 | Viajes de la Presidencia del GECT: 3 262  Evento conjunto para facilitar la interacción y el intercambio (costo: por definirse) | | Viajes de la Presidencia del GECT: 2 778  Espacio alquilado y logística para sábado y domingo: 7 992  Horas extraordinarias del personal y remuneración por trabajo durante el fin de semana: 8 700 |  |  |
| **Subtotal GECT: 48 187** | **Subtotal CP: 85 367** | **Subtotal GECT: 49 397** | **Subtotal CP:  83 325** | **Subtotal GECT: 60 379** | **Subtotal GECT y CP: 24 564** | **Subtotal CP: 62 645** |
| **133 554 CHF** | | **132 722 CHF** | | **147 580 CHF** | | |

1. Viajes del GECT: 16 participantes patrocinados
2. Viajes del Comité Permanente: 13 delegados patrocinados